

**Asistentes:**

BARTOLOMÉ ENCINAS, JOSE ANTONIO  
CABALLET LÁZARO, MARIA ANTONIA  
CABEZAS HERNÁNDEZ, MARIA TERESA  
CIUDAD GÓMEZ, ADELAIDA  
COCA PÉREZ, JOSÉ LUIS  
GALAPERO FLORES, ROSA MARÍA  
GARCÍA BERZOSA, MARIA JOSÉ  
GARCÍA GARCÍA, YOLANDA  
GARCÍA IGLESIAS, JESÚS MANUEL  
GUISADO MORENO, ÁNGELA HERNÁNDEZ MOGOLLÓN, RICARDO  
LORENZO CRUZ, ALICIA  
MORENO FERNÁNDEZ-DURÁN, AURELIO  
ORTEGA BUESO, MARTA INMACULADA  
ORTEGA ROSELL, FCO. JAVIER  
PALAZUELOS MANSO, MANUEL  
PALOMINO SOLÍS, ELIADES  
PÉREZ GUTIÉRREZ, VICENTE MANUEL  
RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSÉ MANUEL  
JURADO RIVAS, JOSÉ CARLOS  
MONTERO NAVARRO, MARTA EUGENIA  
SÁNCHEZ ESCOBEDO, MARIA CRUZ  
PÉREZ CALDERÓN, ESTEBAN  
DÍAZ CASERO, JUAN CARLOS  
MONTERO MELCHOR, JESÚS  
JIMÉNEZ NARANJO, HÉCTOR  
RIVERO CAMPA, ALICIA  
GONZÁLEZ IGLESIAS, MANUEL  
FERNÁNDEZ ESTÉVEZ, JOSÉ  
ORTEGA MARTÍN, AÍDA  
GALEA PACHECO, JUAN ANTONIO

Invitados:

FERNÁNDEZ TORRES, YAKIRA

**Acta de la Junta de Facultad número 83 celebrada el día 19 de diciembre de 2013.**

Acta número 83.

Siendo las 11 horas comienza la sesión ordinaria en la Sala de Juntas con el orden del día que se adjunta como anexo.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Aprobada por unanimidad.

2.- Informe del Sr. Decano.

El sr. Decano toma la palabra para:

- Recordar a los profesores y alumnos que ya están publicados los Trabajos fin de grado y máster y pueden ir comenzando a trabajar.

- Agradecer a las Comisiones de Calidad de los títulos así como a las Comisiones de Difusión y Orientación al estudiante el magnífico trabajo realizado.

- Informar que los vocales de las Comisiones de Calidad de los Grados tendrán reconocidos dos créditos en su P.O.D. y cuatro créditos los coordinadores. Para las Comisiones de Calidad de másteres los vocales tendrán reconocido un crédito y dos los coordinadores.

Esto siempre que no suponga un aumento de contratación de profesorado.

- Rogar que los profesores no respondan sobre las consultas de convalidaciones a los alumnos, sino que estos se dirijan a las Comisiones correspondientes.

3.- Aprobación, si procede, de la Memoria de evaluación de las Actividades de Orientación del Centro del Curso 2012-2013 y del Plan Estratégico de la Comisión de Orientación al estudiante.

El señor Decano agradece a doña Teresa Cabezas el esfuerzo realizado. D<sup>a</sup> Teresa Cabezas agradece el animo recibido por parte del Decano y procede a explicar brevemente dichos documentos y solicita que los profesores sigan colaborando.

**Aprobado por unanimidad.**

4.- Aprobación, si procede, de la Memoria de evaluación de las actividades de captación del centro del Curso 2012-2013.

El señor Decano agradece a Don Carlos Jurado su esfuerzo.

**Aprobado por unanimidad.**

5.- Aprobación, si procede, de la Memoria Económica anual.

Aprobado por unanimidad.

6.- Aprobación, si procede, de la Memoria de evaluación de la gestión de las Practicas del Centro del curso 2012-2013.

El señor Decano felicita al Vicedecano de Relaciones Institucionales por la elaboración de dichos informes.

**Aprobado por unanimidad.**

7.- Aprobación, si procede, de la Memoria de evaluación de la gestión de la movilidad de estudiantes del centro del Curso 2012-2013.

**Aprobado por unanimidad.**

8.- Aprobación, si procede, de los criterios de valoración y calificación para los TFG.

El señor Decano informa que el año pasado varios profesores solicitaron que se realizaran unos criterios orientativos para resolver posibles reclamaciones.

Estos criterios los han elaborado las Comisiones de Calidad de los Grados y han sido revisados por la Comisión de Calidad del centro, estando presentes también los alumnos.

Doña Marta Montero toma la palabra y dice que no se contempla nada sobre el plagio y los “copia y pega”. Doña Adelaida Ciudad dice que hay un punto donde se explica que se debe citar correctamente, en cuyo caso no se consideraría plagio, si no se cita correctamente si se consideraría plagio. Y además recuerda que en la normativa de la Uex se dispone que se puede suspender si existe acto ilícito, y el plagio es acto ilícito, con lo cual ya se estaría considerando este supuesto.

Don Carlos Jurado agrega que además el tribunal está para decidir sobre este tema, teniendo en cuenta toda esa normativa.

Ante la insistencia de doña Marta Montero, doña Adelaida Ciudad alega que en los criterios elaborados existe un indicador (como máximo 40%) donde se incluye si está bien o mal redactado, en el cual se podría considerar el “copia y pega”. Aun así, se puede añadir que si se detecta un acto ilícito (como indica la normativa de la Uex) se puede suspender el trabajo.

Doña Aída Ortega indica que esta cuestión del “copia y pega” es competencia del tribunal.

**Aprobado por unanimidad.**

9.- Aprobación, si procede, criterios de valoración y calificación para el MUI.

**Aprobado por unanimidad.**

10.- Aprobación, si procede, tribunales de TFG/M para el curso 2013-2014.

En el Grado de Turismo, se incluye el tribunal de idiomas (Segundo Idioma).

Para el Grado de ADE, don Esteban Pérez Calderón toma la palabra e informa que el año pasado funcionaron cinco tribunales, este año funcionarán los tribunales del 6º al 11º, y el siguiente año ya funcionarán los 11 tribunales.

**Aprobado por unanimidad.**

El señor Decano agradece también al personal de secretaría el esfuerzo realizado por el aumento de la carga de trabajo que supone los Trabajos fin de grado y master.

11.- Aprobación del procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo.

El señor Decano indica que el Vicerrectorado ha desarrollado unos procesos, los cuales llevan a desarrollar unos procedimientos en los Centros. Estos se están elaborando en base a los procesos del Vicerrectorado.

Doña Adelaida Ciudad, Responsable de Calidad del centro, indica que lo que se está haciendo es plasmar formalmente en este procedimiento las distintas formas de actuar que estábamos llevando a cabo de manera informal, (por ejemplo, en la Comisión de Evaluación del Centro para poder elaborar el informe, se solicitaba información a los presidentes de las Comisiones sobre el cumplimiento de las obligaciones de los miembros que pertenecen a dichas Comisiones, y al Vicedecano de Ordenación Académica sobre el cumplimiento docente de los profesores).

**Aprobado por unanimidad.**

12.- Aprobación, si procede, del procedimiento para la elaboración de las memorias de Calidad del centro y de las titulaciones.

Doña Adelaida Ciudad comenta que en este procedimiento, también se plasma formalmente el procedimiento que informalmente se estaba llevando a cabo.

**Aprobado por unanimidad.**

13.- Ratificación de los acuerdos de la Comisión Permanente.

Se anexa el documento al acta.

Primer punto: Aprobación de la tutela académica del curso “Mediador Civil y Mercantil”, dirigido por D<sup>a</sup> Teresa Cabezas y D. Juan Pedro Aguilar.

Segundo punto: Aprobación del Convenio de la doble titulación de nuestra Facultad y el primer ciclo de Gestao de la Universidad de Évora.

El señor Decano informa que existe un convenio marco y lo que hemos hecho es seguir el convenio marco y poner las asignaturas que tienen que hacer nuestros alumnos en Portugal y sus alumnos aquí, para cuando vayan de Erasmus.

**Ratificados por unanimidad.**

14.- Aprobación, si procede, del calendario de defensa de trabajos TFG/TFM de la convocatoria del primer semestre del curso 2013-2014.

Se incluye el tribunal de idiomas (Segundo Idioma) al recibido por los miembros de la Junta de Facultad.

**Aprobado por unanimidad.**

15.- Asuntos de trámite.

- Tutela del título propio master en “Gestión Hotelera y Restauración Avanzada”, dirigido por doña Yolanda García, don David Morcuende y doña Rocío Blanco.

Aprobado por mayoría, con un voto en contra.

- Cambio de adscripción de Don Carlos Campos desde la Facultad de Ciencias del Deporte a nuestra Facultad.

Aprobada por mayoría con dos abstenciones.

16.- Ruegos y preguntas.

Doña Marta Montero informa que algunos alumnos le han comentado que hay profesores que han adelantado exámenes de enero a diciembre, doña Ángela Guisado corrobora dicha información y ruega que esto se impida, pues afecta al normal desarrollo de las clases.

El Vicedecano de Ordenación Académica informa que debe cumplirse con la fecha oficial, y la Responsable de Calidad del centro indica que las Comisiones de Calidad están realizando reuniones de coordinación de los profesores y allí es donde debe tratarse este asunto.

Don Carlos Jurado, en relación a este tema, alega que los alumnos son los responsables de asistir o no a las clases y doña Aída Ortega opina lo mismo.

El Sr. Decano agradece la asistencia a todos.

Finaliza a las 12:30 h y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Vº Bº El Decano

La Secretaria Académica:

Fdo.: Vicente M. Pérez Gutiérrez

Fdo.: ElíadesMª Palomino Solís